

MANIFIESTO QUE DON FRANCISCO I. MADERO DIRIGIÓ  
AL PUEBLO MEXICANO DEPUÉS DE SU ENTRADA  
TRIUNFAL A LA CIUDAD DE MÉXICO EN EL MES DE  
JUNIO DE 1911

CONCIUDADANOS:

Desde que crucé el Río Bravo hasta la Capital de la República y después en mi gira por los Estados de México, Morelos y Guerrero, he sido constantemente saludado con las aclamaciones del Pueblo. En mí saludan mis compatriotas el advenimiento de una nueva era, era de libertad que será fecunda para nuestra Patria y desarrollará sus energías en los diferentes campos de acción, permitiendo a la República Mexicana marchar sin tropiezo por el ancho sendero del progreso.

Pero es mi deber declarar con toda lealtad, que el triunfo pertenece esencialmente al pueblo, que sólo tuve el mérito de tener fe en él y de invitarlo a la lucha por la seguridad de que sería el vencedor. Por tal motivo, he aceptado las aclamaciones del pueblo que me proclama como vencedor, únicamente como Jefe y miembro del Ejército Libertador, que es quien, representando las aspiraciones populares y secundado vigorosamente por la opinión, obtuvo el triunfo que todos celebramos con inmenso regocijo.

Hacia muchos años, me había dado cuenta de la triste situación por que pasaba nuestra querida patria y desde entonces principié mis trabajos. Comprendí que el único medio digno de celebrar el Centenario de nuestra Independencia era conquistar nuestra libertad, y me prometí dedicar todos mis esfuerzos para la realización de tan hermoso ideal. El éxito más lisonjero los ha coronado, y junto con el Pueblo Mexicano, tengo la inmensa satisfacción de contemplar a nuestra Patria libre, y al pueblo en posesión de todos sus derechos, como único legítimo soberano.

LA REVOLUCIÓN:

Los escépticos de todos los tiempos, los que creían que en el pueblo estaban dormidas todas las energías y todos los heroísmos, creen ahora que no será capaz de gobernarse por sí solo. Yo, que siempre he tenido fe en él, estoy convencido que así como fue invencible en la guerra y noble con los vencidos, sabrá gobernarse con serenidad y sabiduría.

Una vez que la Revolución ha triunfado y habiendo yo renunciado a la Presidencia Provisional, he quedado convertido en un simple ciudadano, formando, por tal motivo, parte integrante del pueblo. Pero como a los actuales gobernantes los considero también parte del pueblo,

porque ya no son sus opresores sino sus mejores amigos, a todos me dirijo en el presente manifiesto:

### AL PUEBLO SUFRIDO Y TRABAJADOR:

para decirle que todo lo espero de su sabiduría y su prudencia. Que me considere su mejor amigo; que haga uso moderado y patriota de la libertad que ha conquistado y tenga fe en la justicia de sus nuevos gobernantes; que colabore con ellos para el engrandecimiento de la Patria; que trabaje por elevarse de nivel, pues si su situación bajo el punto de vista político ha sufrido un cambio radical, pasando del papel miserable de paria y esclavo a la altura augusta del ciudadano, no espere que su situación económica y social mejore tan bruscamente, pues eso no puede obtenerse por medio de decretos ni de leyes, sino por un esfuerzo constante y laborioso de todos sus elementos sociales. Que tenga seguridad de que el nuevo gobierno y yo también, en cualquier esfera que me encuentre, dedicaremos todos nuestros esfuerzos para que mejore su situación; pero para lograrlo, necesitamos su cooperación constante y laboriosa. Que sepa que su felicidad la encontrará en sí mismo, en el dominio de sus pasiones, en la represión de sus vicios; que la prosperidad y la riqueza sólo podrá lograrlas practicando el ahorro y desarrollando su fuerza de voluntad, a fin de no obrar siempre como le inspiren sus pasiones. Por último, que busquen la fuerza de la unión y tengan por norma en todos sus actos la ley.

### A LOS CAPITALISTAS:

me dirijo también para decirles que el Pueblo ha conquistado sus libertades y su soberanía; que no esperen ya pretender oprimirlo formando camarillas alrededor de los gobernantes, pues éstos, legítimos representantes del Pueblo, inspirarán siempre sus actos en un sentimiento de estricta justicia. Que tengan la seguridad de que se les dará protección siempre que la justicia esté de su lado; pero no cuenten con la impunidad de que en otros tiempos gozaban los privilegiados de la fortuna, para quienes la ley era tan amplia, como estrecha para los infortunados; que se resuelvan, pues, a entrar francamente en la nueva vía, comprendiendo que la justicia será inflexible para todos; que el más miserable trabajador de sus haciendas tiene los mismos derechos políticos que ellos y que será igual ante la justicia y la Ley. Que se resuelvan a entrar en esta nueva vía, tratando equitativamente a sus sirvientes y haciéndoles las concesiones que sean compatibles con el recto sentimiento de justicia, pues deben considerarlos como sus humildes, pero eficacísimos colaboradores.

## A LOS GOBERNANTES:

en quienes el pueblo ha depositado su confianza, me permito recordarles, que inspirados en el sentimiento de justicia a que he hecho mención más arriba, deben dirigir sus esfuerzos a fin de que los encargados de administrar justicia sean hombres rectos y desapasionados.

Que los impuestos sean repartidos equitativamente, para lo cual será necesario hacer una escrupulosa revisión de los catastros, porque hasta ahora los más grandes capitales y propietarios pagan iguales irrisorias o impuestos en proporción muy inferior a los que pagan los pequeños propietarios. Mientras la ley no determine otra cosa, deben repartirse los impuestos con absoluta equidad. Pero me permito recomendar, como una de las aspiraciones legítimas del pueblo, que se procure disminuir o anular los impuestos a los que sólo tienen un pequeño pedazo de tierra o que ejercen el comercio de artículos de primera necesidad en ínfima escala.

También es necesario que investiguen los hechos de la pasada administración, para que se exijan las responsabilidades debidas, y pueda la justicia resplandecer en todo su brillo.

## AL EJÉRCITO LIBERTADOR:

le recomiendo que ya que supo estar a la altura de su misión en la pasada etapa y derrocó a la tiranía, sepa elevarse al nuevo rango que le corresponde al ser representante de la Ley y guardián del orden, y que así como supo combatir a los que, como sostenedores de la dictadura, eran enemigos del pueblo, así sepa dominar a todos los que con cualquier pretexto intenten alterar el orden público, pues en lo sucesivo, desde el momento que todos los ciudadanos pueden tener seguridad de que se impartirá justicia, no tendrán razón para hacer ninguna reclamación a mano armada, y debe considerarse como enemigo de las instituciones y de los más altos intereses del pueblo, cualquiera que pretenda alterar el orden.

## AL EJÉRCITO NACIONAL:

deseo se regocije junto con todo el pueblo por el triunfo obtenido, por la libertad conquistada; libertad de la cual también disfrutará. Que no hay motivos para que sus miembros se consideren derrotados, porque el Ejército no fue derrotado, sino la dictadura. Puesto que las aspiraciones del Ejército eran la libertad y sus simpatías estaban con el pueblo.

¿Cómo podían vencer los miembros del Ejército Federal, si iban a la lucha con repugnancia, convencidos de la justicia de la Insurrección, y ellos mismos consideraban que hubiese sido una calamidad para

la Patria el triunfo de la dictadura? ¿Cómo era posible que esos valientes soldados fuesen a triunfar, si ellos preferían morir con tal de que el pueblo recobrase la libertad?

El Ejército Mexicano en la pasada contienda ha dado grandes pruebas del heroísmo y abnegación, y se ha captado la admiración de sus compatriotas, aun de los mismos que contendimos con él en el campo de batalla.

Con el nuevo régimen que se inaugura, un ejército como el nuestro es una garantía para las instituciones republicanas.

#### A LA PRENSA:

que deseo para el nuevo gobierno, su cooperación franca y sincera. Que por mi parte, ya como simple ciudadano, como candidato a la Presidencia de la República o como gobernante, si algún día llego a serlo, consideraré como amigos a los que realmente me hagan conocer las faltas que cometa, pues mi intención será siempre recta, pero no por eso pretendo ser infalible. Los que me ayuden en mi carrera pública señalándome mis errores serán mis mejores amigos, y únicamente me cuidaré de aquellos que, desconociendo mi carácter, pretendan atraerse mi amistad aprobando incondicionalmente hasta mis errores.

Me he tomado la libertad de dirigirme en los términos anteriores al Pueblo y a sus gobernantes, porque creo que mi carácter de simple ciudadano me faculta para ello, sobre todo, me obliga el hecho de haber sido el Jefe de la Revolución triunfante, pues ella me impone la obligación de dedicar todos mis esfuerzos, en cualquiera esfera que me encuentre, a fin de que las aspiraciones del pueblo se vean realizadas, y que la Revolución traiga a nuestra Patria todos los beneficios posibles.

Espero la colaboración franca y sincera de todos mis conciudadanos; que todos se olviden de sí mismos y únicamente piensen en la patria; que borren su personalidad y sólo consideren los intereses colectivos; que repriman cualquiera ambición personal y se inspiren en el más puro patriotismo; y así, unidos bajo el hermoso ideal de progreso y engrandecimiento de la República, nuestros esfuerzos serán fructuosos y muy pronto, nuestra Patria, marchando por la anchurosa senda del progreso, dentro de la libertad y la ley, llegará a la altura a donde ambicionamos verla los buenos mexicanos.

México, D. F., 24 de junio de 1911.

FRANCISCO I. MADERO